



EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALICANTE

CURSO INSS: PRESTACIONES DE CONVENIOS INTERNACIONALES Y REGLAMENTOS COMUNITARIOS (Presencial / Online)

A este curso se puede asistir de manera **Presencial** u **Online**.

Este curso **SERÁ GRABADO**.

Las inscripciones al curso se realizarán de la forma habitual, debiendo indicar la modalidad de asistencia.

Se adjunta enlace con manual de configuración del programa para conectar al curso:

http://www.consultor.com/archivos/formacion/Instrucciones_Acceso_Jornada_Online.pdf

IMPORTANTE: Siguiendo las instrucciones del manual, si inicia sesión desde el navegador, le preguntará un nombre, deberá poner el nombre completo que indicó cuando se inscribió a la jornada en directo.

Una vez dentro de la jornada deberá pulsar sobre el botón de **su micrófono** y el de **su cámara** para desactivarlos. Sólo se verá y oirá al ponente.

El abono del curso deberá estar efectuado con 24 horas de anterioridad al inicio del mismo.

Los datos de acceso y la documentación se facilitarán el día anterior del comienzo del curso o jornada por correo electrónico.

PONENTE

SR. D. FRANCISCO HERRERA FUENTES

Jefe de Sección de Convenios Internacionales del INSS de Alicante.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALICANTE

C/. Serrano, 5 - 1º B

03003 ALICANTE

Teléfono: 965 12.49.08

[Inscripción pinche aquí](#)

E-mail: esmeralda@consultor.com

PROGRAMA

1.- Estudio de los Reglamentos 883/04 y 987/09 de la Unión Europea

- Países a los que se aplica.
- Campo de aplicación personal y material de los Reglamentos.
- Principios informadores:
 - Igualdad de trato.
 - Unicidad de legislación aplicable. Especial referencia a los trabajadores destacados. (Supuestos prácticos).
 - Totalización de periodos de seguro.
 - Exportación de las prestaciones.
 - Colaboración administrativa.
- Normas referentes a la presentación de solicitudes.
- Periodos de cotización inferiores a un año (supuestos prácticos).
- Normas de coordinación:
 - Determinación del régimen que resuelve.
 - Condición de alta.
 - Retroacción de la carencia específica.
- Liquidación de las pensiones:
 - Pensión nacional y prorata (supuestos prácticos).
 - Cálculo de la base reguladora.
- Reconocimiento de complementos por mínimos y de residencia.
- Accidente de trabajo y Enfermedad Profesional.

2.- Estudio de los Convenios Bilaterales

- Campo de aplicación personal y material.
- Peculiaridades (supuestos prácticos).

3.- Convenio Multilateral Iberoamericano

- Países que lo han suscrito.
- Campo de aplicación personal y material.
- Peculiaridades (supuestos Prácticos).

INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--------------------|---|
| FECHA: | 31 de mayo y 1 y 2 de junio de 2022. |
| HORARIO: | De 17,00 a 20,00 horas. |
| LUGAR: | Presencial: Sede Colegial (<u>Salón de Actos</u>) Online: A través de GOOGLE MEET |
| DURACIÓN: | 9 horas lectivas. |
| INSCRIPCIÓN | 40€: Colegiados Graduados Sociales y sus empleados. Estudiantes Universidad de RR.LL. y RR.HH.) 75€: No Colegiados. |

La realización del curso está condicionada a un número mínimo de participantes. En caso de no contar con este mínimo, el curso será suspendido.

FORMA DE PAGO

Se recuerda que el **pago** debe estar **abonado 24 horas antes del inicio** del Curso o Jornada en la siguiente cuenta:

SABADELL IBAN: ES15 0081 0180 7300 0140 1941 o bien mediante [Pago online](#)

Se ruega remitan justificante del pago efectuado a la dirección: esmeralda@consultor.com.

NOTA

La inscripción previa a un curso o jornada implica el pago, de la misma antes de la fecha de inicio. Una vez celebrada la jornada o curso, si no se justifica la no asistencia, supondrá el pago obligatorio del mismo. La baja no justificada el mismo día de la celebración del curso supondrá el pago del 50% del importe.

Para obtener el certificado que acredita la asistencia a un curso, deberán asistir al menos al 80% de las clases, no pudiendo expedir ningún certificado si la asistencia es inferior, salvo causas justificadas.